

UN SALVAVIDAS PARA FRANCO: LA AYUDA ECONOMICA ARGENTINA A LA ESPAÑA FRANQUISTA (1946-1949)*

Raanan Rein**

De los muchos problemas que el régimen de Franco enfrentó en la segunda mitad de los años cuarenta, el económico fue el principal para la dictadura. La lluvia de reprobaciones y la condena diplomática internacional fueron penosas y humillantes, pero fueron tolerables, especialmente dada la fe de los líderes del régimen —que probó ser justificada— en que la escisión entre los estados occidentales y el bloque soviético se ampliaría rápidamente y la importancia de una España anticomunista para el campo occidental sería entonces reconocida¹. La actividad guerrillera de los oponentes al régimen —que alcanzó su apogeo en unas pocas provincias en 1945-1947— logró por supuesto hostigarlo, pero fue una prueba a la que las fuerzas de seguridad pudieron enfrentarse con relativa eficiencia². La propaganda de los exiliados republicanos no dio al régimen ninguna causa de alarma, ya que cada día que pasaba revelaba más claramente la incapacidad del gobierno de la República para proveer una alternativa real al gobierno franquista: los líderes exiliados estaban, en su mayor parte, aislados de lo que sucedía en España, y nunca fueron capaces de movilizar un gran apoyo en la comunidad internacional³.

* Este artículo está basado en el tercer capítulo de la tesis doctoral del autor, LA SALVACION DE UN DICTADOR: LA ALIANZA FRANCO-PERON Y LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA, 1946-1955 (en hebreo), Universidad de Tel Aviv, 1991. Una versión en inglés será publicada en los Estados Unidos por la Universidad de Pittsburgh.

** Departamento de Historia, Universidad de Tel Aviv, Israel.

¹ Esta fe fue expresada, por ejemplo, en un documento fascinante preparado por Luis Carrero Blanco. Ver Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (en adelante AMAE), Legajo R.1911/12, "Notas sobre la situación política", 29/08/1945.

² Andrew Cowan, "The Guerrilla War Against Franco", EUROPEAN HISTORY QUARTERLY, vol. 20, 2, April 1990, pp. 227-253.

³ Javier Tusell y Alicia Alted: "The Government of the Spanish Republic in Exile: 1939-1977", en Yossi Shain (ed.), GOVERNMENTS-IN- EXILE IN CONTEMPORARY WORLD POLITICS, New York y Londres, 1991, pp. 145-165.

Sin embargo, la dieta reducida y deficiente de los españoles fue un problema mucho más espinoso; uno que si permanecía irresoluto amenazaba con agitar al pueblo contra el gobierno, que era incapaz de abastecerlo con suficiente pan para llenar sus estómagos. Durante los años cuarenta, el régimen fracasó en cubrir las necesidades básicas de amplios sectores de la sociedad, aunque esos sectores estuvieran acostumbrados a un bajo nivel de vida y a grandes privaciones. Incluso los líderes franquistas podían ver claramente que necesitaban ayuda del exterior, pero estaban preocupados porque la asistencia económica de los Estados Unidos o de Gran Bretaña sería acompañada por demandas para cambiar el carácter del régimen. En estas circunstancias, las remesas de granos y carne de la Argentina peronista fueron una contribución crucial a la supervivencia del gobierno nacionalista. Fueron incluso más importantes que el apoyo político y diplomático brindado a Madrid, especialmente porque la ayuda económica fue concedida sin las hesitaciones que caracterizaron al apoyo político, y sin ningún condicionamiento político.

La Guerra Civil lesionó críticamente la economía española⁴. Al terrible costo humano deben añadirsele serios daños económicos de naturaleza más inmediata. Muchas áreas pobladas fueron dañadas; el sistema de transportes —rutas, vías y ferrocarriles— sufrió una destrucción considerable; muchos bienes y materias primas hicieron falta, puesto que ambos lados del conflicto dieron prioridad por tres años a la importación de armas; el stock de ganado se redujo en forma importante, y en 1949 era todavía menor que el existente antes del estallido de la guerra; muchas tierras de cultivo fueron abandonadas y las importaciones de fertilizantes cesaron casi completamente. En consecuencia, la producción agrícola cayó abruptamente, aunque el nuevo régimen exageró los efectos catastróficos de la guerra en este sector para deslindar cualquier responsabilidad por los graves problemas económicos⁵.

Las posibilidades de una recuperación rápida de la economía parecían débiles en abril de 1939, cuando la guerra civil terminó oficialmente, sobre todo porque la asistencia de los países de Europa occidental estaba condicionada a compromisos políticos que Franco no estaba dispuesto a suscribir; en junio de 1939 anunció una política de autarquía basada en el modelo fascista. El horizonte económico se oscureció aún más cuando la Segunda Guerra Mundial comenzó en septiembre. A pesar de la simpatía de los líderes españoles por la Alemania nazi, las restricciones de la economía doméstica los prevenía de cooperar íntimamente con Berlín, especialmente porque en el apogeo del esfuerzo militar Alemania no podía suministrar casi nada a España. En consecuencia, el régimen franquista tuvo cuidado en cultivar también sus vínculos con los aliados, y esos lazos devinieron más fuertes cuando el ímpetu de las primeras victorias del Eje disminuyó y el curso de la guerra comenzó a cambiar.

El patrón básico de las relaciones económicas entre Argentina y España, tal como se expresó en el período de la presidencia de Perón, había sido ya establecido en los años de la Segunda Guerra Mundial, cuando España estaba maniobrando cautelosamente entre la

⁴ Edward Malefakis, "La economía española y la Guerra Civil", en J. Nadal et al. (comps.), *LA ECONOMIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA*, Barcelona, 1987, pp. 150-163.

⁵ Para una descripción general de la economía española en los años cuarenta y cincuenta, ver Joan Esteban, "The Economic Policy of Francoism: An Interpretation", en Paul Preston (ed.), *SPAIN IN CRISIS: THE EVOLUTION AND DECLINE OF THE FRANCO REGIME*, Hassocks, Sussex, 1976, pp. 82-100; J. Clavera et al., *CAPITALISMO ESPAÑOL: DE LA AUTARQUÍA A LA ESTABILIZACIÓN (1939-1959)*, Madrid, 1973, vol. I.

presión aliada por un lado y la presión del Eje por el otro⁶. Durante la Segunda Guerra y la segunda mitad de los años cuarenta, España necesitó importar alimentos en gran escala, principalmente granos, y medios para pagarlos. Argentina fue capaz de aportar ambos. Desde el punto de vista del régimen franquista, la conexión argentina tuvo una gran ventaja. Durante la guerra, cualquier ayuda de un país asociado con uno u otro de los bloques beligerantes acarrearba un claro significado político. Con el fin de la guerra mundial y la victoria aliada, la ayuda de los países occidentales propendía a ejercer presión para liberalizar el régimen, mientras la ayuda del Este comunista era impensable. Perón, en cambio, no imponía ningún precio político a los lazos económicos. Otra ventaja para España era la posibilidad de envolver este vínculo en verborragia propagandística sobre la vital importancia de la Hispanidad y de la fraternidad entre las naciones hispánicas.

Argentina, por su parte, había sido forzada durante esos años a reducir las exportaciones de su producción agrícola a los mercados de Europa, y vio al mercado español como una posible solución parcial a este problema. En ambos períodos —los años de la guerra y los años de la presidencia de Perón— la situación económica de España tornó claramente problemático el cumplimiento de sus obligaciones de exportaciones y de pagos. Este fue el incentivo para propuestas tales como el establecimiento de un puerto libre argentino en uno de los puertos españoles —el cual, sin embargo, nunca fue implementado. En los dos períodos analizados aquí, Argentina estaba interesada en cambiar sus exportaciones agrícolas por importaciones que ayudaran a desarrollar su industria. España se comprometió a ello, pero en ambos períodos fue incapaz de mantener su palabra, salvo de manera limitada. Sin embargo, es obvio que la ayuda económica de Perón a Franco debe ser vista de un modo más amplio, en el contexto de los apremios económicos y políticos argentinos y de los intereses complementarios de ambos países en este momento, más que en función de motivos ideológicos y del deseo de dos regímenes similares de cooperar el uno con el otro⁷.

"Tierra sin pan"

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, España era todavía una "tierra sin pan", para citar el título de un conocido film de Luis Buñuel de principios de los años treinta. La sequía de ese año fue la peor en décadas. Aunque la cosecha de 1944 fue relativamente buena, desde septiembre de ese año hasta noviembre de 1945 casi no llovió, y el producto agrícola bajó alrededor de un 30 %. Las cosechas de cereal en particular recibieron un golpe mortal⁸. A fines de 1945 y principios de 1946, España se encontraba en una situación

⁶ Sobre las relaciones económicas hispano-argentinas durante la Segunda Guerra, ver la disertación doctoral del autor, y Mónica Quijada: "El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada", CICLOS, vol. I, no. 1, B. Aires, 1991, pp. 5-40.

⁷ Sobre los motivos subyacentes a la política española de Perón, ver Raanan Rein, "El pacto Perón-Franco: justificación ideológica y nacionalismo en Argentina", ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (EIAL), vol. I, 1 (1990), pp. 107-132; R. Rein, "Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista", EIAL, vol. II, 2 (1991), pp. 51-68.

⁸ Higinio Paris Eguilaz, DIEZ AÑOS DE POLITICA ECONOMICA EN ESPAÑA, Madrid, 1949, pp. 43-45, 81-83.

crítica. Para mantener el nivel de la extremadamente escasa ración de pan en 150 gramos por día por persona —en un país donde el pan era el principal componente de la dieta nacional— fue necesario importar grandes cantidades de trigo y usar grano de inferior calidad en el pan, que igualmente era ya de grano grueso. A fines de 1945, el suministro de agua en Madrid era cortado completamente cada día entre las cuatro de la tarde y las nueve horas de la mañana siguiente. Restricciones similares se efectuaban con la electricidad. La industria, fuertemente dependiente de la energía hidroeléctrica, fue paralizada en forma creciente⁹. El problema de la sequía fue agravado por una política económica inepta caracterizada por la ineficiencia, la intervención excesiva, una burocracia corrupta, un mercado negro próspero —en el cual estaban involucradas figuras muy importantes— y una falta de sensibilidad social. Las exportaciones minerales españolas se vieron también estancadas, ya que el fin de la guerra había provocado una caída en los precios de varias materias primas en el mercado mundial.

Al terminar el año 1945, observadores británicos expresaron preocupación por lo que podría suceder en España, dados los catastróficos efectos de la sequía en las cosechas. La cosecha de trigo fue de alrededor de un millón de toneladas menos que la de 1944, y dos millones de toneladas menos que las cosechas anuales normales antes de la guerra civil. El embajador británico advirtió que "puesto que el actual nivel de vida de una gran parte de la población es ya muy bajo, y de hecho sólo levemente por encima del nivel de hambruna, un deterioro adicional en el suministro de alimentos causaría una creciente intranquilidad", y por consiguiente "hay urgentes razones políticas para acordar un suministro adicional de trigo a España. El pronóstico de malestar político en España durante este invierno (1945-1946) es preocupante, porque en tanto queremos ver el fin del presente régimen, no queremos una reaparición de la guerra civil o una revolución."¹⁰

En una nota adjunta a este informe, otro funcionario subrayaba que "mucho dependerá de la Argentina y del grado en que ella pueda ser ayudada [a expandir sus exportaciones]". A mediados de noviembre tuvo lugar un encuentro especial en Londres entre representantes de cierto número de agencias del gobierno con el fin de examinar la cuestión de qué podría hacer Inglaterra para amenguar la severa escasez de alimentos en España. Entre otras ideas, los participantes discutieron el ejercer presión sobre los Estados Unidos para que vendiera petróleo a la Argentina como una ayuda a su sistema de transportes, lo que permitiría a la Argentina transportar mayor cantidad de grano a los puertos para exportarlo a otros países, incluida España¹¹. No está claro qué contactos se hicieron con los Estados Unidos en este sentido, pero tales deliberaciones permiten explicar por qué los gobiernos occidentales nunca dijeron una palabra contra la ayuda argentina a España. Por el contrario, tal ayuda era de su interés, especialmente en el caso británico. Esto debe ser enfatizado, porque Perón describió la ayuda a España como una expresión de la independencia de la política exterior argentina, un desafío al boicot occidental a la España de Franco. Pero más allá de la retórica, intencionalmente o no, él estaba sirviendo a los objetivos políticos de los poderes

⁹ Ver Foreign Office, WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES, Londres, 1983, vol. 12, registro 317, 31/10/1945; Carlos Sudriá: "Un factor determinante: la energía", en J. Nadal et al., op. cit., especialmente pp. 332 y ss.

¹⁰ Public Record Office, Foreign Office Papers, Londres (en adelante FO), 371/49566, 23/10/1945.

¹¹ FO, 371/49566, FO minutas, 14/11/1945.

occidentales en la península ibérica.

La situación en España a comienzos de 1946 era sombría, y la agitación que portaba el potencial para un estallido de violencia era obvia para cualquiera. Es cierto que en su número sumariando el año 1945, la falangista *Arriba* escribió, en su estilo propagandístico habitual, que "España [es el] paraíso de Europa. Esta es la frase del año. Y más que frase, es una realidad. Para lo que significa el panorama de Europa, nuestra economía, con todos sus alifafes, no hay duda que es un edén"¹². Pero observadores extranjeros, incluyendo al encargado de negocios en la embajada argentina en Madrid, pintó un cuadro completamente diferente¹³.

A comienzos de febrero unos 20.000 trabajadores textiles y metalúrgicos de Cataluña fueron a la huelga. Negándose a aceptar sus haberes semanales, enviaron una delegación para explicar al gobierno regional que sus familias estaban hambrientas y ellos querían comida, no dinero¹⁴. Aunque todas las huelgas eran ilegales bajo el régimen de Franco, las autoridades tuvieron cuidado de no reprimir a los trabajadores por la fuerza, comprendiendo su genuina necesidad; el gobernador civil les prometió mejorar la provisión de alimentos, y los persuadió de retornar al trabajo. En mayo, uno de los pueblos de Lugo, Galicia, se rebeló a causa de la escasez de pan¹⁵.

Obviamente, la imagen internacional de la dictadura como "el último remanente del fascismo en Europa" contribuyó a agravar las dificultades económicas, aunque no se puede decir que hubiera un boicót económico internacional. El aislamiento de España fue en gran medida una elección del régimen de Franco, que se negó a pagar el precio político de una rápida integración en la familia de las naciones. Al comenzar marzo de 1946 Francia cerró su frontera con España, y varios países pidieron la imposición de sanciones al régimen de Franco. Obtener crédito en los países occidentales era casi imposible, ya que las fuentes privadas no estaban seguras de la capacidad de España para pagar sus deudas, y las fuentes gubernamentales estaban generalmente trabadas por el temor de los gobiernos a la reacción pública ante cualquier movimiento que pudiera ser interpretado como apoyo a la dictadura franquista.

Precisamente en esta coyuntura histórica, tan crítica para el régimen de Franco, el dictador español recibió una inyección de fuerza bajo la forma de la victoria de Perón en las elecciones argentinas. A fines de abril de 1946, cuando las acciones del gobierno militar saliente eran todavía ampliamente dirigidas por el presidente electo Perón, o al menos realizadas con su consentimiento, Argentina otorgó a España unos 30 millones de pesos en crédito para comprar grano argentino. Fue en cierta medida una señal de Perón sobre qué relaciones podían esperarse entre los dos países una vez que él se hubiera establecido en la Casa Rosada. El acuerdo fue firmado el 30 de abril, y el embajador español acordó con el ministro de relaciones exteriores argentino que "deseando ambos gobiernos, en [las] actuales circunstancias internacionales demostrar públicamente al mundo entero la íntima [y] cordial

¹² ARRIBA, Madrid, 1/1/1946.

¹³ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires (en adelante AMREC), División Política, España 1946, 16/1, Labougle a MREC, 5/2/1946.

¹⁴ Gran Bretaña, Foreign Office, WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES (Londres, 1983), vol. 13 (enero-junio 1946), reporte 331, pp. 9-10; FO, 371/60411, Embajada de Madrid al FO, 11 y 19/2/1946.

¹⁵ Luis Suárez Fernández, FRANCISCO FRANCO Y SU TIEMPO, Madrid, 1984, vol. IV, p. 82, nota 47.

amistad que une a España y Argentina, se dará al acto de la firma [un] excepcional relieve"¹⁶. E incluso, precisamente a causa de esas circunstancias internacionales, se decidió no decir discursos en la ceremonia y no publicar el texto del acuerdo ni los términos del crédito.

El Tratado de octubre de 1946

La instalación de Perón en el palacio presidencial simbolizó el comienzo de una nueva fase en las relaciones económicas entre los dos países. Un cambio cuantitativo y cualitativo fue dar a la ayuda argentina un peso político y económico mayor que el que había tenido en el pasado. Ya en su asunción en junio de 1946, Perón prometió a Admiral Moreno, quien encabezaba la delegación española a la ceremonia del "cambio de guardia" argentina, que asistiría a España; y comenzaron a aparecer trascendidos del tratado económico a ser concluido entre los dos estados. Estos anuncios fueron suficientes para encender la protesta de los núcleos antifranquistas de Buenos Aires —aunque, en este caso, las conversaciones de rigor fueron postergadas inicialmente, al estar Argentina durante esos meses negociando un convenio mucho más importante y complejo con Inglaterra.

En todo caso, impulsado por las mejores cosechas y por el convencimiento que un acuerdo económico, que garantizaría el suministro de granos y el crédito para financiar su compra, sería pronto cerrado con Argentina, el gobierno español ya había incrementado en julio la asignación diaria de pan de 150 a 250 gramos por persona para los tenedores de libretas de ración de tercera clase —esto es, la clase trabajadora. Esta medida también tuvo un valor propagandístico, proponiéndose reforzar la confianza en la habilidad del régimen para manejar la crisis económica y asegurar un suministro mínimo de alimentos a toda la población.

El acuerdo de comercio y pagos con la Argentina fue importante para el gobierno español tanto económica como políticamente, pero temiendo posibles atentados por parte de "elementos hostiles" en Argentina y en el exterior que hicieran estallar el acuerdo, el régimen prefirió no recalcar el aspecto político hasta que el tratado estuviera firmado. Tales "elementos hostiles" distribuyeron gran cantidad de panfletos antifranquistas en las calles de Buenos Aires justo antes del arribo de la delegación española para la firma del acuerdo, levantando protestas, por supuesto, de la embajada española¹⁷.

En su contacto con las autoridades argentinas, sin embargo, la delegación española —encabezada por Tomás Suñer, subsecretario del Ministro de Exterior— no se encontró con muchas dificultades, y el 30 de octubre el tratado de comercio y pagos fue firmado entre los dos países. A la ceremonia, hecha con pompa y circunstancia en el palacio presidencial, asistió el Presidente Perón, su predecesor, General Farrell, y todo el gabinete.

El tratado proporcionó a España los medios necesarios para continuar comprando alimentos, en la forma de un crédito rotativo de 350 millones de pesos por tres años, con

¹⁶ Archivo de la Presidencia del Gobierno, Madrid (en adelante APG), Leg. 11, Bulnes a MAE, 27/04/1946.

¹⁷ AMREC, División Política, España 1946, 16/16, Bulnes a MREC, 4/10/1946; MREC a Oficina de Enlace con el Ministerio del Interior y la Policía Federal, 23/10/1946.

opción a extenderlo por otros dos años. Madrid debía devolverlo con una tasa de interés anual del 2,75 %. Además de este crédito, a España le fue concedido un préstamo de 400 millones de pesos en condiciones blandas, a pagar en veinticinco años, pensado originalmente para ayudarla a no quedarse atrás con los pagos a la Argentina por las importaciones de los años 1942-1946 (una deuda que llegó a 225,5 millones de pesos)¹⁸.

En cuanto a las importaciones de alimentos argentinos en curso, el convenio garantizaba a España al menos 400.000 toneladas de trigo en 1947 y 300.000 toneladas en 1948, con la condición de que los excedentes exportables de trigo argentino no fueran inferiores a 2,6 millones de toneladas. Si los excedentes fuesen menores, Argentina se comprometía a vender a España al menos 15 % de ellos en 1947 y 12 % en 1948. En 1949-1950, España fue autorizada a comprar suficiente trigo argentino como para cubrir más del 90% (!) de la demanda —que no podría haber satisfecho con su propia producción— siempre y cuando en cada año los excedentes de exportación argentinos alcanzaran los antedichos 2,6 millones de toneladas. Si esto no sucediera, Argentina estaba resuelta a vender a España al menos el 10% del excedente.

Arreglos similares, tomando en cuenta igualmente el volumen de los excedentes de exportación argentinos, fueron hechos para la venta de maíz. Se prometió a España al menos 120.000 toneladas de maíz en 1947 y 100.000 toneladas al año siguiente. Como con el trigo, España estaría en condiciones de comprar más del 90% de la demanda, volumen que no pudo proveer por sí misma en 1949-1950, nuevamente a condición de que los excedentes no fueran menores a medio millón de toneladas en cada año.

Además, durante los cinco años hasta 1951, España podría importar una gran cantidad de carne, aceite comestible, legumbres, huevos y otros productos. En los dos meses restantes entre la firma del tratado y fines de 1946, Argentina se comprometía a vender a España 24.000 toneladas de aceite comestible, para ayudar a los españoles hasta que la maduración de los cultivos de olivo domésticos proveyeran un nuevo suministro de aceite de oliva, el alimento básico, junto con el pan, de los grupos de bajos ingresos en España.

El tratado también estipulaba que si España estuviera en condiciones de comprar trigo, maíz y aceites comestibles de calidad comparable y precios más bajos a otro país, informaría de ello a Buenos Aires, y si este último no ajustaba los precios en consecuencia, España estaría autorizada a comprar los productos de la otra fuente. Los términos eran generosos, pero no tan buenos para los españoles, ya que los argentinos eran capaces de cargar a España con precios especialmente altos con total impunidad, tomando ventaja del hecho que durante la segunda mitad de los cuarenta, España no tenía ninguna fuente alternativa de suministro, y aceptaría cualquier cantidad que Argentina pudiera venderle, a casi cualquier precio (pagado con crédito argentino, por supuesto).¹⁹

España, por su parte, se comprometía a enviar a la Argentina cada año hasta 1951, un mínimo de 15.000 toneladas de hierro, 5.000 toneladas de planchas de hierro, 5.000 toneladas de plomo, 8.000 toneladas de corcho y productos de corcho, 600 toneladas de

¹⁸ Ver el texto del tratado en AMAE, Leg. R.1765/9 y Leg. R.2420/23; República Argentina, MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, 1946-47, pp. 703-729; y también los diarios de Madrid -ARRIBA, 1/11/1946; ABC, 31/10/1946 y 1/11/1946- y de Buenos Aires -LA PRENSA y EL MUNDO, 31/10/1946.

¹⁹ Washington National Record Center, Suitland, Maryland (en adelante WNRC), BA 1948, archivo 710, caja 114, Culbertson al Departamento de Estado, 20/07/1948.

papel de cigarrillos, 2.000 toneladas de aceitunas, y 15% de su excedente exportable de aceite de oliva. Se comprometía además a vender a la Argentina productos textiles y de madera, zinc y mercurio, maquinaria agrícola e industrial, motores eléctricos y a combustible, máquinas de coser, de escribir, etc. También acordó construir barcos para la Argentina en sus astilleros, pero sólo en términos generales. Debe señalarse que Argentina estaba en este momento tratando de expandir sus flotas mercante y de guerra, pero quería comparar los tipos, precios y fechas de entrega de distintos barcos antes de decidir dónde comprarlos.

Junto con las disposiciones de comercio y pagos, que eran los aspectos más importantes del acuerdo, había también cláusulas relativas a las conexiones por mar y por aire entre los dos países; lazos culturales y cuestiones de inmigración. Se acordó que las marinas mercantes de los dos países tendrían prioridad para el transporte de bienes entre los países, aunque de hecho los barcos españoles hicieron la mayor parte del trabajo, al ser pequeña la flota mercante argentina disponible para este fin. En la esfera demográfica, el acuerdo establecía que España no pondría ningún obstáculo en el camino de la emigración hacia Argentina, incluyendo la emigración de trabajadores calificados, que Argentina recibiría gratuitamente con el fin de implementar su programa de desarrollo e industrialización. Esta, a su vez, se comprometía a ofrecer a esos inmigrantes los mismos salarios y condiciones de trabajo de que gozaban los trabajadores locales. La cláusula 25 del acuerdo mencionaba un asunto que, un año y medio después, fue central en las relaciones entre los dos países: el derecho a establecer zonas libres para Argentina en los puertos españoles, desde los cuales podría comerciar sus productos con Europa y la región mediterránea.

Los términos del acuerdo, incluyendo la tasa de interés, fueron generosos para España. De hecho, como declaró Tomás Suñer, fue el convenio más importante en la historia de las relaciones comerciales entre ambos países. El significado político de tal acuerdo fue también evidente, acaecido tal como fue justo antes de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para debatir la "cuestión española" y las demandas para imponer sanciones contra España. No es de extrañarse, entonces, que el tratado fuera presentado con especial entusiasmo en Madrid, y los medios intensificaron su campaña nacionalista para promover la solidaridad hispánica como una respuesta apropiada a "los perversos y calumniosos ataques de los enemigos de España".²⁰

El significado económico y psicológico del acuerdo para los españoles era evidente a la luz de informes tales como el del cónsul argentino en Bilbao, en el país vasco, quien dijo que la situación alimentaria en su jurisdicción había alcanzado un punto en que "el descontento entre todas las clases sociales gana terreno con una rapidez asombrosa y da margen a los rumores más inquietantes. Ya ni ciertas personalidades oficiales ocultan su temor a un futuro sombrío."²¹ Distintas provincias reportaron una epidemia de huelgas laborales, con obreros demandando un aumento en el suministro de alimentos como condición para retornar al trabajo. A comienzos de 1947, era todavía posible para el gobernador civil de Valencia reportar que los cupones de ración en su distrito permitían un

²⁰ ABC, Madrid, 1/11/1946. Sobre el entusiasmo español por el tratado, ver National Archives, Records of the Department of State, Washington D.C. (en adelante NA), 635.5231/11-1346, Bonsal al Secretario, 19/11/1946.

²¹ AMREC, División Política, España 1946, 16/1, Rossoto a MREC. 26/11/1946; NA, 852.00/11-1446, Bonsal al Departamento de Estado, 14/11/1946; NA, 852.00/12-1146, Bonsal al Departamento de Estado, 11/12/1946.

consumo promedio de 953 calorías por día —esto es, la mitad de lo que una persona necesita para vivir. Los ciudadanos fueron forzados a tratar de compensar la diferencia con productos que no estaban sujetos a racionalización o controles, o por compra en el mercado negro, donde los precios estaban más allá de las posibilidades de la mayoría de la población²².

Parece que los gobiernos occidentales tuvieron una actitud indulgente hacia el acuerdo, aun cuando pensaban que fortalecería al régimen de Franco, del cual tenían cuidado de distanciarse públicamente. Los británicos, de hecho, incluso recibieron el tratado con beneplácito. Sus lazos comerciales con España eran vitales para ellos, y atribuían gran importancia política al mantenimiento de la estabilidad en la península ibérica. Ya a mediados de 1946, el embajador británico en Madrid comentó que la continuación del régimen de Franco no ponía en peligro los intereses de su país²³.

En enero de 1947, gracias al convenio de octubre de 1946, el régimen fue capaz de incrementar la ración diaria de pan en otros 100 gramos para los poseedores de cupones de ración de tercera clase, es decir, más del 90% de la población. A estos ciudadanos se les garantizaba ahora 350 gramos de pan por día, una de las raciones más altas de Europa en este momento (aunque ésta perduró de hecho sólo unos pocos meses). Las de primera y segunda clase permanecieron invariables en 100 y 200 gramos respectivamente. Siguiendo este incremento, el precio del pan en el mercado negro bajó precipitadamente. Al informe de la embajada británica en Madrid sobre el aumento de raciones, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico añadió la evaluación de que las posibilidades de un colapso del régimen de Franco en un futuro cercano debido a problemas económicos, especialmente a escasez de alimentos, habían disminuido en forma importante²⁴. En marzo de 1947 todos los periódicos españoles destacaron un anuncio hecho por el ministro de Industria y Comercio con el propósito de asegurar a toda la población que: "carne y trigo argentinos aseguran el abastecimiento del año"²⁵. Este era el fundamento de la inmensa popularidad que la Argentina tenía en España durante aquellos años, y de la que Evita se benefició directamente durante su visita a España tres meses después. Ella misma fortaleció esta buena disposición anunciando durante su estadía que mientras que a los argentinos les quedara al menos un grano de trigo en sus campos, lo compartirían con el pueblo español²⁶.

El apoyo argentino fue igualmente importante al ayudar a frustrar los llamados a un boicot económico a España, proclamados por varios países y también manifestados en la ONU. Durante 1946-1947 el tema fue discutido varias veces en las cancillerías de Londres

²² Suárez Fernández, op.cit., p. 89. En este momento, el gobierno español calculó el requerimiento diario mínimo para los adultos en 2.000 calorías. Según su estimación, el valor calórico de los productos alimenticios comprados por el español medio en 1946 fue de 1430, o sea 28,5% menos que el requerimiento diario. En 1947 el valor calórico de la dieta promedio era todavía un 15-20% menos que el requerimiento mínimo. Ver FO, 371/73342, Howard a FO, 8/03/1948.

²³ FO, 371/60377, Mallet a Bevin, 1/06/1946.

²⁴ FO, 371/67892B, Howard a FO, 25/01/1947; WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES, vol. 15 (enero-junio 1947), 29/01/1947, p. 12.

²⁵ Fernando Díaz-Plaja, LA POSGUERRA ESPAÑOLA EN SUS DOCUMENTOS, Barcelona, 1970, p. 229.

²⁶ NA, 735.52/7-1747, Maffitt al Departamento de Estado, 17/07/1946. Sobre la visita de Evita a España, ver Raanan Rein, "The Visit of the Young Lady: The Franco-Perón Alliance and Evita's Trip to Spain", ZNANIM, vol. 10, no. 38, Tel Aviv, 1991, pp. 80-91; Beatriz J. Figallo, "Eva Perón, itinerario español", TODO ES HISTORIA 285, 1991, pp. 52-59.

y Washington, pero la mayoría de los funcionarios administrativos se oponían a las sanciones económicas por miedo a que sólo fortalecieran el régimen de Franco, o que condujeran a la inestabilidad en España, lo que los comunistas podrían explotar, o que dañaran los intereses políticos y económicos de Inglaterra y Estados Unidos²⁷. Los gobiernos británico y estadounidense, por ende, encontraron conveniente la ayuda argentina a España, y la usaron para argumentar que las sanciones económicas contra España serían inútiles mientras la relación hispano-argentina continuara²⁸.

Perón mismo, quien usualmente tendía a adornar las declaraciones de sus obras, por una vez no estaba exagerando cuando dijo, años después durante su exilio:

"Ya se habían aplicado las sanciones diplomáticas [contra España] y mi temor era que se aplicaran también a continuación, las sanciones económicas... Fue entonces cuando me apresuré a mandar barcos de trigo... en España la penuria era dramática, no había pan, se habían perdido dos cosechas, el momento era angustioso. Creo sin hipérbole que nosotros salvamos a España en aquella ocasión crítica, porque, si nosotros no hubiéramos enviado víveres, probablemente las Naciones Unidas hubieran aplicado el bloqueo económico, el cual carecía de eficacia desde el momento en que la Argentina suministraba a los españoles carne, pan, harina y trigo..."²⁹

El Protocolo Franco-Perón

A pesar de todo, el acuerdo de octubre de 1946 no satisfizo todas las necesidades de suministro de alimentos de España. La suma asignada a España para 1947 fue usada completamente en el curso del año³⁰. Para los primeros meses de 1947, estaba claro que, dado el estado exhausto de las reservas de moneda extranjera, un crédito de 350 millones de pesos para todo 1948 y lo mismo para 1949 no sería suficiente para cubrir las necesidades alimenticias de los españoles.

Es importante entender, también, las dificultades que entorpecían el comercio entre los dos países. El gobierno argentino no permitiría la importación de muchos productos, incluso aunque estuvieran mencionados en el acuerdo, si éste no los consideraba vital para el desarrollo y la industrialización de la economía. Un problema más serio era que el crédito

²⁷ Ver, por ejemplo, NA, 852.50/3-2946, memorándum de oficina, Ackerman a Horsey, 29/03/1946.

²⁸ Ver NA, 852.00/5-847, "Spain -Annual Political Report for 1946", 8/05/1947; FO, 371/67897, 3 y 21/01/1947; 371/67868, 12/06/1947; Florentino Portero, FRANCO AISLADO. LA CUESTION ESPAÑOLA (1945-1950), Madrid, 1989, pp. 230-233, 236.

²⁹ Luca de Tena et al., YO, JUAN DOMINGO PERON, Barcelona, 1978, pp. 126-127.

³⁰ Ver Banco Central de la República Argentina, MEMORIA ANUAL. 1947, Buenos Aires, 1948, p. 38; NA, 852.51/4-2048, Departamento de Estado a la Embajada de Buenos Aires, 26/04/1948. A comienzos de 1948, el funcionario a cargo de la misión comercial española en Buenos Aires declaró que en los seis años entre 1942 y 1947, Argentina había enviado a España más de 4 millones de toneladas de trigo y 700.000 toneladas de otros cereales, 40.000 toneladas de carne, y 300.000 toneladas de otros productos. Ver LA PRENSA, 18/02/1948, en AMAE, R.1760/1.

argentino se acabó rápidamente, en gran parte a causa de los altos precios que los argentinos pedían por su producción agrícola en general, y a España en particular³¹. Así fue que en los años 1946 y 1947, las exportaciones argentinas a España ascendieron a 137 millones y 312 millones de pesos respectivamente, mientras que las importaciones argentinas de España en esos dos años se mantuvieron en alrededor de 30 millones y 95 millones de pesos respectivamente³².

En 1947 la situación económica era todavía lo suficientemente seria para comprometer la supervivencia del régimen de Franco. Uno de los factores centrales que contribuyeron a ello fue la reducción casi completa de las reservas en dólares del tesoro español y el agotamiento del crédito argentino. Mientras el gobierno estaba luchando por frenar la inflación, el costo de la vida continuó subiendo y la producción y exportación de muchos bienes cayó. La producción de granos también disminuyó significativamente, obligando a una reducción de la ración de pan, a pesar de las importaciones masivas de Argentina. Pese a todo ello, el gobierno español se opuso a adoptar un tipo de cambio más realista para la peseta, con lo cual contribuía a las dificultades de España para exportar.

El nuevo embajador español en la Argentina, José María de Areilza, quien arribó a Buenos Aires en mayo de 1947, vio su rol claramente: "Mi única misión importante era lograr que [la] Argentina nos mandara ininterrumpidamente cereales, carnes, grasas y cueros. Iba en ello nuestra existencia nacional. Un retraso o interrupción de un navío, significaba el hambre de una capital o región, y un nuevo rigor en el racionamiento.³³ Perón —quien en su primera conversación con el nuevo embajador había ya prometido ayudar a España— describió el rol de Areilza como "la del hombre que no cesa de pedir, porque era insaciable la sed de los españoles, que carecían de todo y que pocas cosas tenían para ofrecer a cambio". Evita solía tomarle el pelo a Areilza risueñamente, advirtiéndolo a Miguel Miranda, el "zar económico" argentino, al alcance del oído del embajador español: "Ande con ojo con el oligarca este, que se llevará para España la Casa Rosada si se descuida..."³⁴

Durante sus primeros meses en el cargo, Areilza recibía frecuentemente órdenes de sus superiores en España de pedir crédito al gobierno peronista. La idea de un nuevo acuerdo económico había comenzado a formarse, un acuerdo que proveería a España de crédito más sustancial, permitiría las importaciones a gran escala de alimentos requeridas, y evitaría la

³¹ El ministro exterior español, Martín Artajo, criticó públicamente los altos precios del grano que Argentina cobraba a España, cuando presentó el protocolo Franco-Perón a las Cortes para su ratificación en julio de 1948. Ver NA, 852.032/7-1748, Embajada de Madrid al Departamento de Estado, 17/07/1948. Ver el texto del discurso de Artajo en AMREC, División Política, España 1948, 18/01. Sobre las críticas que acusan a la Argentina de limitar las importaciones de España para proteger su propia industria, ver WNRC, BA 1948, archivo 710, caja 114, Culbertson al Departamento de Estado, 20/07/1948.

³² FO, 371/68133B, Embajada de Buenos Aires a FO, 14/04/1948. Ver datos del valor del comercio en 1947 y 1948 y su volumen en toneladas, que difieren de las estadísticas argentinas, en Manuel Torres Martínez et al., LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMERICA, Madrid, 1952, pp. 41-43.

³³ José María de Areilza, ASI LOS HE VISTO, Barcelona, 1974, p. 210, y entrevista del autor. De acuerdo con Areilza, Franco le dijo en vísperas de su partida: "Vea estos papeles, contienen las instrucciones oficiales del gobierno. Guárdelas. Pero ahora escuche qué es lo que quiero. Usted contará con mi total apoyo... para cualquier clase de proposición y acción a la que usted pueda comprometerse para obtener envíos de alimentos. Yo firmaré cualquier cosa que usted firme, y como quiera que lo haga. Pero usted debe actuar para asegurar que no haya escasez de alimentos ni interrupción de los envíos" (entrevista del autor con Areilza, Madrid, 13/01/1988).

³⁴ Luca de Tena et al., op.cit., p. 126; Areilza, op.cit., p. 214.

necesidad de hacer pedidos adicionales por caridad cada pocas semanas. La intención era concluir un acuerdo que garantizara los suministros de alimentos al menos hasta 1951, momento para el cual España esperaba finalmente lograr la normalización del sector agrícola y liberarse de la pesadilla, la amenaza constante presentada por las pobres cosechas y el hambre.

Para conseguir el propósito de un nuevo tratado, Areilza dependía de la asistencia de dos personas claves en la conducción de la Argentina: José Figuerola y Miguel Miranda. Figuerola era un español que había servido durante los años veinte como jefe de despacho para Eduardo Aunós, el ministro de Trabajo bajo la dictadura de Primo de Rivera. Después de la caída de la dictadura, había emigrado a la Argentina, donde trabajó en el Departamento de Trabajo y Bienestar que Perón transformó en secretaría con el status de ministerio de gobierno en 1944. Figuerola conoció a Perón allí y ganó su confianza. Cuando Perón fue elegido presidente, designó a Figuerola como secretario general a la presidencia, con el status de ministro³⁵. Desde esta posición, Figuerola fue capaz de ayudar a la España franquista, con quien simpatizaba tanto emocional como ideológicamente.

Miranda era hijo de anarquistas catalanes que habían emigrado de España a la Argentina a fines del siglo XIX. Por su propio esfuerzo se había construido una base económica firme en la industria alimenticia. En el primer gobierno peronista, fue consejero a cargo de asuntos económicos, controlando todas las exportaciones e importaciones, inversiones extranjeras, crédito a partidos del exterior, etc.

Las negociaciones continuaron por varios meses, casi en secreto, pero en su mayor parte concluyeron en marzo de 1948. Unos pocos meses más podrían haber sido necesarios para completar el acuerdo, pero una serie de hechos en las relaciones entre España y los Estados Unidos precipitaron su conclusión e impulsaron su publicación incluso antes de que fuera firmado. En ese momento, los Estados Unidos estaban en el punto culminante de su prolongado esfuerzo por implementar el Plan Marshall, proclamado en junio de 1947, un plan económico amplio diseñado para rehabilitar las economías oeste-europeas seriamente dañadas por la guerra, y con ello prevenir la posibilidad de desarrollo de movimientos comunistas fuertes en esos países como resultado de la miseria y la necesidad.

El lobby pro-franquista en el Congreso norteamericano logró obtener a fines de marzo que la Cámara de Representantes aprobara una propuesta admitiendo a España en el plan. La enmienda fue propuesta por el representante republicano católico, Alvin O'Konski, y su ratificación causó gran excitación en Madrid.

Sin embargo, la felicidad duró poco tiempo. La Casa Blanca se enojó por la enmienda O'Konski. Temiendo la opinión pública liberal en los Estados Unidos y las reacciones de Europa occidental, el presidente Truman presionó a los senadores y representantes para que bloquearan la iniciativa: dos días después de su ratificación la enmienda fue cancelada³⁶. El golpe al régimen de Franco, tanto en prestigio como de hecho, fue agudo. En un esfuerzo para reducir las dimensiones de este revés y el posible impacto negativo en la opinión pública, el Ministro de Exterior Martín Artajo telefoneó rápidamente a Areilza y le pidió que

³⁵ Para mayores detalles sobre Figuerola y Miranda y sus contribuciones a la ayuda a España, ver Raanan Rein, "Franquistas y antifranquistas en la Argentina peronista", ponencia presentada al Primer Encuentro de Argentinistas Europeos, Instituto Universitario José Ortega y Gasset, Madrid, 29-31 mayo de 1991.

³⁶ Sobre este asunto, ver Portero, op.cit., pp. 309-312.

urgiera a Perón para que autorizara la inmediata publicación del protocolo, aún cuando no había sido todavía completado ni firmado. Perón estuvo de acuerdo. "Háganlo como les convenga y como más rabia le dé al gringo", le dijo Perón al embajador español³⁷. Consecuentemente, el 4 de abril se reportó en Madrid que los dos países habían concluido un nuevo acuerdo que otorgaba a España 1750 millones de pesos en crédito (aproximadamente 4.600 millones de pesetas) para comprar alimentos y materias primas en Argentina. De acuerdo con Perón, el protocolo mereció simplemente un breve anuncio en Buenos Aires, mientras que el mismo día se publicaron en Madrid completos detalles, para dar al régimen de Franco el máximo valor propagandístico.

Los diarios de Madrid reflejaron notablemente el modo en que la "catástrofe inesperada" —la exclusión de España del Plan Marshall— se transformó, en unas pocas horas, en una magnífica conquista. "Lo que Truman nos niega," explicó un importante funcionario español, "nos lo da Perón."³⁸

En una comunicación urgente de Areilza a Madrid, en la cual reportó el consentimiento de Perón a la publicación del protocolo, el embajador aconsejó la rápida organización de demostraciones "populares" de gratitud en las puertas de la embajada argentina, con el fin de aumentar el impacto propagandístico. En Madrid, la máquina de propaganda de la dictadura se preparó rápidamente para implementar esta sugerión. E incluso, en la tarde del 5 de abril, cientos de personas se congregaron en la Plaza de Alonso Martínez, vecina a la embajada, para agradecer a la Argentina por su asistencia y manifestación de solidaridad con España³⁹.

La misma semana, demostraciones similares tuvieron lugar en Barcelona, Valencia, Toledo y otras ciudades, incluyendo, por supuesto, a Cádiz, la ciudad que iba a ser una de las principales beneficiarias del protocolo, ya que este último estipulaba el establecimiento de un puerto libre argentino en esa ciudad, desde el cual los productos argentinos serían comerciados a través de Europa y la cuenca mediterránea. Los diarios estaban llenos de himnos a la ciudad portuaria, que había jugado un rol central en el comercio hispanoamericano en la época colonial y que ahora esperaba disfrutar un renacimiento. Era también la ciudad donde el oficial José de San Martín había peleado contra los franceses desde las filas del ejército español, y donde el exiliado Bernardino Rivadavia había fallecido. La municipalidad de Madrid decidió nombrar una de las avenidas de la ciudad "General Perón", y muchas otras ciudades y pueblos en España siguieron su ejemplo. En un intento de elevar el impacto internacional del acuerdo, el Ministro de Asuntos Exteriores Artajo se apresuró a orientar todas las misiones diplomáticas de España en todo el mundo a destacar la firma del protocolo y su importancia política.⁴⁰

En cuanto a los términos del protocolo, complementaban el tratado de octubre de 1946.

³⁷ AMAE, R.4240/1, Areilza a MAE, 2/04/1948; R.1891/7, Areilza a Artajo, 3/04/1948; Areilza, op.cit., p. 216.

³⁸ Ver LA RAZON, 4/04/1948; y ABC, 4 y 10/04/1948.

³⁹ Algunos diarios de Madrid hablaron de 200.000 participantes, una cantidad caracterizada como "fantástica" por los observadores británicos y norteamericanos. Ver NA, 852.00/4-748, Embajada de Madrid al Departamento de Estado, 7/04/1948; LA RAZON, 5/04/1948; CLARIN y LA PRENSA, 6/04/1948; NA, 852.00/4-648, Maffitt al Departamento de Estado, 6/04/1948.

⁴⁰ AMAE, R.4240/1 y R.2434/18, "circular a todas las misiones", 5/04/1948.

En el nuevo acuerdo, Argentina incrementó a 1.750 millones de pesos la suma total de crédito sobre el que España podría girar para alimentos y materias primas, en cuotas de 350 millones de pesos cada año hasta fines de 1951⁴¹. El crédito podía ser incrementado en 1948 hasta un máximo de 100 millones de pesos, que serían descontados del crédito otorgado para los años subsiguientes. Con el fin de impedir una repetición de la excesivamente rápida liquidación del crédito de 1947, este acuerdo especificó que los precios pagados por España no excederían los pagados por otros países por los productos argentinos. Argentina también se comprometía a garantizar permisos para la importación de bienes no esenciales de España totalizando 70 millones de pesos por año.

El protocolo establecía que al finalizar cada año, la diferencia entre las importaciones españolas de Argentina y las exportaciones españolas hacia la Argentina, serían calculadas y convertidas a pesetas, cuya suma sería acreditada a la Argentina en una cuenta especial libre de intereses a ser abierta para ese fin en Madrid. Argentina estaría en condiciones de usar esas sumas para invertir en España en las esferas de comercio, industria y minería, para comprar barcos, equipamiento ferroviario y bienes de capital, y para financiar los gastos de los representantes argentinos en España. Las reservas en pesetas también se preveía utilizarlas para el establecimiento de un puerto libre en Cádiz —para la construcción y mantenimiento de depósitos y servicios de refrigeración, servicios de carga y descarga para fines de almacenamiento y redistribución de bienes exportables argentinos. Buenos Aires puso un énfasis especial en la importancia de establecer un puerto libre en España, que operaría por cincuenta años y permitiría expandir las exportaciones y bajar sus precios⁴², y en el hecho que las inversiones argentinas en España revertirían la tendencia histórica según la cual el capital extranjero era invertido en la Argentina, mientras que el capital argentino no era invertido en el exterior. Sin embargo, este plan, ya mencionado en los acuerdos de septiembre de 1942 y octubre de 1946, no fue implementado tampoco esta vez.

En el caso de que las reservas en pesetas a disposición de la Argentina no fueran usadas, el acuerdo establecía que a los diez años de expirado el convenio —esto es, a fines de diciembre de 1961— la deuda española sería pagada en pesos argentinos, en acciones de inversiones españolas en la Argentina, o por medio de un nuevo empréstito. En realidad, de acuerdo a una carta secreta añadida al protocolo, si para fines de 1961 ninguna parte del plan de inversiones españolas había sido llevada a cabo, España era autorizada a una extensión adicional, y le sería permitido cancelar su deuda en la fecha de vencimiento del empréstito de 400 millones de pesetas otorgado en 1946, es decir, el 31 de octubre de 1971⁴³.

El 9 de abril, la Casa Rosada fue el sitio escogido para la firma del protocolo Franco-Perón, del que Argentina planeaba hacer un evento de gala. Todos los líderes del régimen estaban allí, encabezados, por supuesto, por el matrimonio Perón, así como el gabinete entero, miembros del Congreso, jueces de la Corte Suprema, oficiales del ejército, etc. La ceremonia fue transmitida por las estaciones locales de radio y por la radio nacional

⁴¹ El texto del protocolo se encuentra en AMAE, R.2434/18. Ver también República Argentina, MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, 1948-49, pp. 895 y ss.; AMAE, R.2434/18, Areilza a MAE, 3/04/1948.

⁴² Durante varios meses los órganos peronistas escribieron acerca de la gran obra que Argentina realizaría en Cádiz. Ver, por ejemplo, DEMOCRACIA, 17/12/1948. Fue incluso resaltado en textos escolares. Ver J. C. Astolfi et al., EUROPA CIVILIZADORA, CONOCIMIENTOS BASICOS -serie para sexto grado-, B. Aires, 1949, p. 22.

⁴³ AMAE, R.4611/2, Areilza a MREC, 9/04/1948.

española. La piedra angular del evento fue un discurso de Miranda, que era ahora presidente del Consejo Económico Nacional. El discurso ganó la máxima publicidad y especial gratitud en España. "Hemos ofrecido a España, nuestra Madre Patria," dijo Miranda, "cuanto tenemos y como sólo podríamos ofrecérselo: de corazón, porque cuando tratamos con España nos domina lo afectivo y sentimental."⁴⁴

El protocolo alentaba grandemente el régimen de Franco y aumentaba su confianza, como comentó al respecto un funcionario británico, "políticamente Franco es ahora más fuerte que nunca en España... y económicamente el acuerdo con Argentina le permitirá alejar el peligro del hambre hasta fines de 1951..."⁴⁵ Esta confianza se reflejaba en las declaraciones del mandatario español. Tres meses después que el protocolo fuera firmado, el Caudillo concedió una entrevista al diario argentino *Clarín*⁴⁶. España había lamentado la anulación de la iniciativa del Congreso norteamericano de concederle la muy codiciada admisión al Plan Marshall; pero ahora que había encontrado un sustituto, si bien uno temporario, bajo la forma de la ayuda argentina, el Generalísimo podía jactarse más fácilmente de que integrar el Plan Marshall no era algo de vida o muerte para España como lo era para otros países europeos, desacostumbrados como estaban a mantenerse con sus propios recursos y esfuerzos. El programa no era tan vital para España, remarcaba el Caudillo, especialmente porque comprometía la independencia de los países que beneficiaba⁴⁷.

Sin embargo, en el mediano y largo plazo, el principal problema económico de España era que sus bienes de capital estaban acabando su vida útil pero era incapaz de repararlos y reemplazarlos. Estaba claro que sin una significativa ayuda externa, España sería incapaz de renovar su equipamiento industrial y, consecuentemente, de aumentar su nivel de vida en una extensión significativa. Esta dificultad fundamental podría ser solventada sólo por medio de una generosa asistencia financiera de los Estados Unidos. Y esto, nos parece, era la desventaja de la ayuda argentina. Esta era una ayuda de corto plazo que permitió al régimen de Franco proveer una dieta mínima a la población y sobrevivir hasta que las circunstancias internacionales le aseguraran la asistencia occidental, la única cosa que podía poner a España en la ruta de la recuperación y el crecimiento.

Una cuestión importante que no era cubierta por el protocolo, eran las garantías para mantener el valor de las reservas acreditadas a la Argentina. Estas reservas permanecieron desprotegidas de los efectos de las devaluaciones de la peseta y de las modificaciones del tipo de cambio entre la peseta y el peso argentino. El error de no ajustar las reservas al dólar o el patrón oro fue como poner una bomba de tiempo al acuerdo económico hispano-argentino; y ésta explotó pronto, contribuyendo a la finalización de la estrecha relación entre los dos estados a fines de 1949, cuando Buenos Aires anunció la suspensión del protocolo dos años antes de su fecha legal de expiración.

⁴⁴ AMAE, R.2434/18, Areilza a MAE, 14/04/1948; ABC, 10/04/1948; CLARIN, 10/04/1948.

⁴⁵ FO, 371/73336, 10/05/1948.

⁴⁶ CLARIN, 8/07/1948, reproducido en Francisco Franco, TEXTOS DE DOCTRINA POLITICA. PALABRAS Y ESCRITOS DE 1945 A 1950, Madrid, 1951, pp. 263-265. La entrevista fue reproducida en forma notable en la prensa española. Ver, por ejemplo, ABC, 8/07/1948.

⁴⁷ Sin embargo, desde fines de 1947, el régimen español había hecho muchos esfuerzos para ser incluido en el plan de ayuda estadounidense. Ver al respecto Angel Viñas, "El Plan Marshall rechazó a Franco", HISTORIA 16, agosto de 1981; Portero, op. cit., pp. 306-313.

Una de las principales razones para la suspensión del crédito y los embarques a España fue la crisis económica argentina, que en unos pocos meses podría también sentirse en las relaciones comerciales y económicas hispano-argentinas. El protocolo Franco-Perón, proclamado con bombos y platillos en abril de 1948, murió una tranquila muerte a fines de 1949 después de pasar una crisis tras otra a lo largo de 1949. A pesar de todo, el protocolo y la asistencia argentina en general hicieron —como enfatizamos antes— una decisiva contribución a la capacidad del régimen de Franco para sobrevivir un período en que hambrunas y dificultades económicas eran el enemigo número uno de la dictadura española. En el momento en que finalizó la cooperación entre los dos países, la administración y el pueblo de los Estados Unidos estaban listos para extender una mano auxiliadora al régimen de Franco, y los Estados Unidos llenarían rápidamente el vacío dejado por el retiro de la ayuda argentina a España. Pero hasta entonces, la asistencia prestada por Perón fue un salvavidas para el franquismo.

Traducción de Daniela Marino.